

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ESTACION DE SERVICIOS EL TERMINAL S.A. ESTER"

Se comunica al público que la compañía "ESTACION DE SERVICIOS EL TERMINAL S.A. ESTER", aumentó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 18 de diciembre de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otton Korán Ramírez, mediante Resolución No.97-2-1-1-0000001 el 14 de febrero de 1997 con el No. 267 LI.

El capital ^{suscrito} actual es de TRESCIENTOS CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en TREINTA MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. / el capital autorizado es de \$/.610'000.000,00.

KOV/MLM

Guayaquil, 20 de febrero de 1997

M. Miguel Martínez Davalos
AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.